



DECRETO N° 3.624.- /

LAJA, noviembre 25 de 2010

**VISTOS:**

- 1) Oficio N° 04605 de Contraloría Regional, de fecha 24.08.2010, que remite informe final N° IF.VE-39/10, en que concluye en el numeral 1, con instrucción del Sr. Alcalde;
- 2) Decreto Alcaldicio N° 4.276 de fecha 06 de diciembre de 2008, que asume funciones de Alcalde Titular de la Comuna de Laja;
- 3) Decreto Alcaldicio N° 2.723 del 07 de septiembre de 2010, que designa alcalde subrogante al Sr. Miguel Gajardo Vilches;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 2.729 del 07 septiembre de 2010, que instruye sumario administrativo;
- 5) Solicitud formulada por la Fiscal del sumario administrativo que se instruye según decreto alcaldicio N° 2.729/ 2010;
- 6) Decreto Alcaldicio N° 3.271 del 26 de octubre de 2010, que designa alcalde subrogante al Sr. Miguel Gajardo Vilches;
- 7) Decreto Alcaldicio N° 3.287 del 26 de octubre de 2010, que prorroga plazo de etapa indagatoria;
- 8) Decreto Alcaldicio N° 3.616 del 25 de noviembre de 2010, que designa en Cometido Funcionario al Alcalde Titular y autoriza designa subrogante al Sr. Miguel Gajardo Vilches;
- 9) Vista Fiscal de la causa, de fecha 25 de octubre de 2010; que propone sobreseer el sumario, con instrucciones del Sr. Alcalde;
- 10) Lo señalado en Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 11) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

**CONSIDERANDO:**

Lo informado y sugerido por la Fiscal Instructor en Vista Fiscal, en relación a que no existir mérito suficiente para formular cargos y sugiere sobreseer el Sumario.

**RESUELVO:**

**1.- SOBRESÉASE** el Sumario Administrativo ordenado instruir por Decreto Alcaldicio N° 2.729 de fecha 07 de septiembre de 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
MIGUEL GAJARDO VILCHES  
ALCALDE(S)

MGV/JGD/jigd

Distribución:

- Antecedentes Investigación (2)
- Control
- DAF
- Secretaría Municipal